

Bogotá D.C., 05 de noviembre de 2019

Señora
CONCEJO RONCANCIO PÁEZ
Calle 56 A Sur No.78 M 12 Interior 1 Apartamento 401
Teléfono sin
erikfor21@hotmail.com
hacristanchom77@hotmail.com
ciudad

Radicado DNP: E2019644999 DE 05/09/2019 Requerimientos SDQS 2187662019 de
28/0/2019 Traslado por competencia 550 de 2019
Radicado SDP: 1-2019-73116
Asunto: Información Sisbén

Respetada señora Concejo:

Recibimos del DNP una solicitud a su nombre en relación con la encuesta Sisbén, por lo que atentamente le informo lo siguiente:

En primer lugar, revisada la base de datos del Sisbén se encuentra que su hogar tiene una encuesta del año 2011, realizada en la misma casa propia que hoy habita y que obtuvo un puntaje de 64.03 puntos, que se encuentran validados y publicados en la www.sisben.gov.co

De otro lado, se encuentra que la señora Rosa Elvira Páez tiene una encuesta Sisbén del año 2010 con un puntaje de 23.87 puntos. Sin embargo, el número de la cédula ha estado erróneamente en la base de datos. El número de identidad con el que figura es 203000979.

Por lo dicho en su comunicación, se revisó la base de solicitudes y no se encontró con los datos suyos ni con los de la señora Rosa Elvira, registrada solicitud de visita Sisbén. Por lo que se ha programado la visita No. 2726121, que será atendida según el cronograma que se cumple este año por el Operativo de actualización de la información de los encuestados.

Es del caso señalar que en el año 2019 según mandato del Gobierno nacional a través del Conpes 3877 de 2016, se ha definido un cambio en la metodología de las encuestas Sisbén, pasando de la versión III a la IV. Para cumplir con ello, la Secretaría de Planeación ha estado visitando a los hogares de la ciudad y de las áreas rurales desde el mes de marzo hasta diciembre de este año.

En este momento los encuestadores están en la localidad de Kennedy, en el barrio Roma,

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 1 de 2

por lo que le recomendamos estar atentos y tener los documentos de identidad de todos los que integran el hogar, listos para el día de la visita

Realizada la encuesta, se hace un procesamiento distrital y nacional, para luego ingresar a la base nacional certificada, que es publicada por el DNP en www.sisben.gov.co según las fechas establecidas para tal fin, en la Resolución 3663 de 2018.

Debe saber que Sisbén no es un servicio médico ni de salud, es un sistema de información que permite la identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales. Además, tener la encuesta Sisbén por sí mismo no vincula a las personas a ningún programa social. Para acceder a dichos programas, se deben cumplir los requisitos que fijan las entidades responsables de su ejecución. Sisbén es una herramienta neutral en relación con esas decisiones.

Es por ello, que no es de esperar que luego de la encuesta recupere los beneficios que la Secretaría de Integración Social le había brindado, ya que ello dependerá del cumplimiento de los requisitos que fije esa entidad, además del puntaje del Sisbén. Y será con la misma Secretaría con quien debe revisar los criterios de permanencia en el programa. Por lo que atentamente la invito a comunicarse al 3279797.

En su escrito no señaló un teléfono de contacto, por lo que no se posibilitó un acercamiento con usted; de todas maneras, puede obtener más información con relación a la encuesta puede comunicarse al 3358000 opción 2, o puede llamar a la Línea 195.

Cordialmente,



Helmut Menjura
Dirección de SISBEN

Anexo: Solicitud de visita No. 2726121

Copia a Luis Alberto Donoso Subdirector Local de Integración Social de Kennedy Calle 38 Sur No. 94 C 29
Preparó Luz Yanira Garzón

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 2 de 2